



Acta de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la Licitación Pública de Concesiones para operar Establecimientos que practiquen Revisiones Técnicas de Vehículos en la Región de Biobío

En la ciudad de Concepción, siendo las 12:00 horas del día 10 de septiembre de 2019, en Salón de Reuniones de INDAP, ubicado en calle Serrano N° 529, Piso 1, comuna de Concepción, con la asistencia de la Comisión designada por Resolución Exenta N° 2524 de 04 de septiembre de 2019, de la Subsecretaría de Transportes, presidida por el Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Biobío, don Jaime Aravena Selman, e integrada además por doña Isabel Cantergiani Lagos, doña Laura Rodríguez Mabán y don Boris Merino Lavanchy, todos profesionales de la misma Secretaría Regional Ministerial, todos presentes en este acto, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la licitación pública, a que se llamó mediante Resolución N°18 de 08 de abril de 2019, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el otorgamiento de 6 (seis) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Biobío.

Se hace presente que no se admitirán consultas de ninguna especie y sólo se aceptarán observaciones al presente acto de apertura, las que se podrán efectuar sólo por escrito en los formularios que se encuentran a disposición de los asistentes en esta sala.

Daremos lectura a la nómina de proponentes que presentaron propuestas en la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Biobío, hasta las 14:00 horas día 09 de septiembre de 2019, donde se ingresaron 20 propuestas, todas constituidas por un paquete de Oferta Técnica, un sobre de Oferta Económica y un sobre de Boleta de Garantía. En la siguiente tabla se listan las propuestas recibidas y la concesión a la que postula.

Tabla N°1
Propuestas Recibidas

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA
1	TÜV Rheinland Andino S.A.	2
2	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	2
3	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	8
4	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	1
5	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	7
6	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	4
7	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	5
8	Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA	1
9	Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA	2
10	Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA	4
11	Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA	7
12	Systech Chile Ltda.	2
13	Systech Chile Ltda.	7
14	Systech Chile Ltda.	4
15	Dekra Revisión Técnica SPA	2
16	Dekra Revisión Técnica SPA	1
17	Dekra Revisión Técnica SPA	4
18	Dekra Revisión Técnica SPA	8
19	Dekra Revisión Técnica SPA	7
20	Dekra Revisión Técnica SPA	5



A continuación, se procedió a la apertura de la Oferta Técnica de cada proponente y los sobres respectivos que contienen la Boleta de Garantía de las ofertas, respetando el orden en que fueron recibidas. Además, se procedió a verificar la existencia de los sobres que contienen la oferta económica, los que son entregados al presidente de la comisión de apertura de ofertas, para su custodia, conforme a lo dispuesto en el párrafo final del punto 2.2.8.1. de las Bases de Licitación respectivas.

Revisados los documentos de garantía se verificó el cumplimiento de los requisitos según lo señalado en el punto 2.2.5.5 de las Bases de Licitación respectivas y el resultado de su análisis se incluye en la Tabla N°2.

Tabla N°2
Boletas de Garantía Recibidas

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POST	BOLETA DE GARANTÍA N°	BANCO EMISOR	VENCIMIENTO	RESULTADO DE ANÁLISIS (CUMPLE O NO CUMPLE)
1	TÜV Rheinland Andino S.A.	2	592911	Security	31.03.2020	SI
2	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	2	28464	Santander	27.03.2020	SI
3	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	8	J200108	Santander	27.03.2020	SI
4	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	1	28467	Santander	27.03.2020	SI
5	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	7	J200107	Santander	27.03.2020	SI
6	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	4	J200105	Santander	27.03.2020	SI
7	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	5	J200106	Santander	27.03.2020	SI
8	Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA	1	0191373	Scotiabank	24.03.2020	SI
9	Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA	2	0191372	Scotiabank	24.03.2020	SI
10	Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA	4	0191371	Scotiabank	24.03.2020	SI
11	Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA	7	0191370	Scotiabank	24.03.2020	SI
12	Systech Chile Ltda.	2	001330-4	Edwards	30.03.2020	SI
13	Systech Chile Ltda.	7	001328-1	Edwards	30.03.2020	SI
14	Systech Chile Ltda.	4	001329-9	Edwards	30.03.2020	SI
15	Dekra Revisión Técnica SPA	2	GTISAG007468-698	HSBC	31.03.2020	SI
16	Dekra Revisión Técnica SPA	1	GTISAG007468-695	HSBC	31.03.2020	SI
17	Dekra Revisión Técnica SPA	4	GTISAG007468-696	HSBC	31.03.2020	SI
18	Dekra Revisión Técnica SPA	8	GTISAG007468-700	HSBC	31.03.2020	SI
19	Dekra Revisión Técnica SPA	7	GTISAG007468-697	HSBC	31.03.2020	SI
20	Dekra Revisión Técnica SPA	5	GTISAG007468-699	HSBC	31.03.2020	SI

Luego, se da lectura de los proponentes que presentaron Boletas de Garantía, su análisis, Concesión a la que postula y domicilio de cada planta revisora ofertada. En este acto no queda ninguna propuesta descalificada.

Las Boletas de Garantía quedan en poder de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Biobío, para ser remitidas a la brevedad a custodia de la División de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Transportes, en tanto que los sobres de Oferta Económica, se mantendrán en custodia de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Biobío, hasta el acto de apertura de las ofertas Económicas.

Finalmente, se hace presente que las propuestas correspondientes a las personas jurídicas que se individualizan en la Tabla N°3, pasan a la etapa de evaluación, de acuerdo al examen referido en el punto 2.2.7 Documentos integrantes de la Propuesta y en el punto 2.2.8.1 Apertura de las Ofertas Técnicas de las Bases de Licitación aprobadas por Resolución N° 251 de 2012, modificada por



Resoluciones N° 83 y N° 178 de 2013; Resolución N°1 46 de 2014, Resolución N° 8 de 2015, Resolución N° 30 de 2017 y Resolución N° 18 de 2018, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Tabla N°3
Propuestas que pasan a la Etapa de Evaluación

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	CLASE DE PLANTA	COMUNA	DOMICILIO DE CADA PLANTA REVISORA OFERTADA
1	Tuv Rheinland Andino S.A.	2	1 Clase AB	Concepción	Av. General Bonilla N°2010
			1 Clase AB	San Pedro de la Paz	Av. Michaihue N°157
			1 Clase AB	Yumbel	Av. O'Higgins N°1850
2	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	2	1 Clase AB	Concepción	Av. Ignacio Collao N°2055
			1 Clase AB	San Pedro de la Paz	Daniel Belmar Ríos N°190
			1 Clase AB	Yumbel	General Cruz N°1800
3	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	8	1 Clase B	Concepción	Av. Ignacio Collao N°2055
			1 Clase AB	Cañete	Cayucupil Ruta P-560 s/n
			1 Clase AB	Mulchén	Francisco Bilbao N°107
4	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	1	1 Clase AB	Concepción	Av. Ignacio Collao N°2055
			1 Clase AB	Chiguayante	Calle 1 N°512, Lote 2, Calle 1 N°524, Lote 3, Calle 1 N°536, Lote 4, Calle 1 N°548, Lote 5, Av. 8 Oriente N°1524, Lote 21
			1 Clase AB	Coronel	By-pass Coronel, Ruta 160, km 18,2, Parcelación Escuadrón
5	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	7	1 Clase B	Concepción	Av. Ignacio Collao N°2055
			1 Clase AB	Curanilahue	Ruta P-400, Camino a Villa Alegre, Lote 9
6	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	4	1 Clase AB	Los Ángeles	Av. María Dolores N°2351
			1 Clase AB	San Pedro de la Paz	Daniel Belmar Ríos N°190
7	Applus Revisiones Técnicas de Chile SA	5	1 Clase AB	Hualpén	Arteaga Alemparte N°8787, Lote F1-D2, Lote F1-D4 y Lote F1-D5
			1 Clase AB	Tomé	Manuel Montt N°1951
8	Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA	1	1 Clase AB	Concepción	Av. Ignacio Collao N°2003
			1 Clase AB	Chiguayante	Av. Central N°1530
			1 Clase AB	Coronel	Av. Estero La Posada N°3667, Parque Industrial Cornel
9	Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA	2	1 Clase AB	Concepción	Av. Ignacio Collao N°2003
			1 Clase AB	San Pedro de la Paz	Calle Uno Norte, Sector costa, Lote F-1 N°100
			1 Clase AB	Yumbel	General Cruz N°1800, Lote Z

10	Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA	4	1 Clase AB	Los Ángeles	Av. María Dolores N°1790
			1 Clase AB	San Pedro de la Paz	Calle Uno Norte, Sector costa, Lote F-1 N°100
11	Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA	7	1 Clase B	Concepción	Av. Jorge Alessandri N°726, Sector Lomas Verde, Lote 1-A/1-B3
			1 Clase AB	Curanilahue	Ruta P-400, Camino a Villa Alegre, Sitio 9, Parque Industrial Curanilahue
12	Systech Chile Ltda.	2	1 Clase AB	Concepción	Av. General Bonilla N°1723
			1 Clase AB	San Pedro de la Paz	Calle 1 Norte N°850
			1 Clase AB	Yumbel	Goycolea N°1083
13	Systech Chile Ltda.	7	1 Clase B	Concepción	Av. General Bonilla N°1723
			1 Clase AB	Curanilahue	Ruta P-400, Camino a Villa Alegre s/n
14	Systech Chile Ltda.	4	1 Clase AB	Los Ángeles	Av. Las Industrias Pedro Stark Troncoso N°12485
			1 Clase AB	San Pedro de la Paz	Calle 1 Norte N°850
15	Dekra Revisión Técnica SPA	2	1 Clase AB	Concepción	Lote -I, Sector Valle del Andalien, Av. General Bonilla N°1697
			1 Clase AB	San Pedro de la Paz	Lote C Uno, Av. Michaihue N°120, Sector Costa, Barrio Michaihue
			1 Clase AB	Yumbel	Lote Z, General Cruz N°1800
16	Dekra Revisión Técnica SPA	1	1 Clase AB	Concepción	Lote -I, Sector Valle del Andalien, Av. General Bonilla N°1697
			1 Clase AB	Chiguayante	Lote B1, Av. 8 Oriente N°1524, Lote 2 por calle 1 N°512, Lote 3 Calle 1 N°524, Lote 4, Calle 1 N°536, Lote 5 Calle 1 N°548, todas de Villa La Ribera
			1 Clase AB	Coronel	Lote 13 av. Golfo de Arauco N°3643, Parque Industrial de Coronel
17	Dekra Revisión Técnica SPA	4	1 Clase AB	Los Ángeles	Hijuelas N°5 del Fundo Poco a Poco actualmente Fundo Miraflores, Av. Las industrias Pedro Stark Troncoso N°14700
			1 Clase AB	San Pedro de la Paz	Lote C Uno, Av. Michaihue N°120, Sector Costa, Barrio Michaihue



18	Dekra Revisión Técnica SPA	8	1 Clase B	Concepción	Lote -I, Sector Valle del Andalien, Av. General Bonilla N°1697
			1 Clase AB	Cañete	Lote Dos, Ruta P60-R, Cerro Alto N°2050
			1 Clase AB	Mulchén	Lote A-5, calle Cacique Huentrumán N°2400
19	Dekra Revisión Técnica SPA	7	1 Clase B	Concepción	Lote -I, Sector Valle del Andalien, Av. General Bonilla N°1697
			1 Clase AB	Curanilahue	Sitio N° dos, Parque Industrial de Curanilahue, Calle Camino Público a Villa Alegre N°20
20	Dekra Revisión Técnica SPA	5	1 Clase AB	Hualpén	Lote F1D subdividido Lote F1-D1 a Lote F1-D6, Arteaga Alemparte N°8787, (Lote F1-A, Subd. 23/03/90), Ex Fundo Laguna Redonda
			1 Clase AB	Tomé	Lote D-Ruta 150, Tome-Concepción N°4928- A, Sector Punta de Parra

Se hace saber a todos los participantes que el examen de las propuestas en este Acto de Apertura no implica un pronunciamiento sobre el contenido de las propuestas presentadas, cuyo pronunciamiento definitivo se emitirá una vez que se efectúen los estudios técnicos y jurídicos de rigor.

Se adjuntan 2 hojas con observaciones de los asistentes.

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos enterados del contenido de la presente, se da por concluido el Acto de Apertura a las 13:26 horas en la misma fecha y ciudad. Se procede a firmar por la Comisión de Apertura y los asistentes que lo deseen.

FIRMAN

Jaime Aravena Selman
 Secretario Regional Ministerial de
 Transportes y Telecomunicaciones de la Región
 del Biobío

Boris Merino Lavanchy
 Profesional Unidad Legal
 Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la
 Región del Biobío



[Handwritten signature]

Laura Rodríguez Mabán
 Profesional Unidad Legal
 Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de
 la Región del Biobío

[Handwritten signature]

Isabel Cantergiani Lagos
 Profesional Unidad Registros y Permisos
 Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la
 Región del Biobío

PARTICIPANTES QUE FIRMAN EL PRESENTE ACTA

[Handwritten signature]

EMPRESA: *SYSTEMA CHILE*
 NOMBRE:
 RUT:

[Handwritten signature]

EMPRESA: *TUV*
 NOMBRE: *Claudio Horacio*
 RUT:

[Handwritten signature]

EMPRESA: *APLUS REVISIONES TECNICAS DE CHILE SA*
 NOMBRE: *ASTURO MORALES*
 RUT: *9.769.445-1*

[Handwritten signature]

EMPRESA: *ALGORITMOS SIA*
 NOMBRE: *Claudio Stuber*
 RUT: *10.364.4089*

[Handwritten signature]

EMPRESA: *DIEMA REVISIONES TECNICAS*
 NOMBRE: *Alexis Mikolova SPA*
 RUT: *1.665.539-6*
 FONO: *91 63035907*

EMPRESA:
 NOMBRE:
 RUT:

EMPRESA:
 NOMBRE:
 RUT:

EMPRESA:
 NOMBRE:
 RUT:



OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA OFERTAS TÉCNICAS

Hoja para efectuar observaciones al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas	
Fecha	Martes 10 de septiembre de 2019
Empresa	ALGORITMO SpA.

OBSERVACIÓN:

TUV

- BOLETA DE GARANTIA NO ES ACOMPAÑADA CON FACTURA EN SOBIRE DE OFERTA (BOLETA GARANTIA) COMO LO INDICAN LAS BASES. -

Carlos Seguel Chua

Nombre y Firma de quien efectúa la observación




OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA OFERTAS TÉCNICAS

Hoja para efectuar observaciones al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas	
Fecha	Martes 10 de septiembre de 2019
Empresa	DEKNA REVISIÓN TÉCNICA SPA

OBSERVACIÓN:

EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA ES
"DEKNA REVISIÓN TÉCNICA SPA" EN LUGAR DE
"DEKNA REVISIONES TÉCNICAS" SPA

ALEXIS MIGUÉNA ALCA 
Nombre y Firma de quien efectúa la observación